

Resolución del Decano de la Facultad de Educación, por la que se hace pública la relación de los **candidatos excluidos** del procedimiento de admisión por cambio de estudios al **Grado en Magisterio en Educación Infantil** correspondiente al curso académico 2022-2023.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la normativa sobre criterios de valoración, orden de prelación en la adjudicación de plazas y procedimientos de admisión a estudios oficiales de grado (BOUZ n.º 4-2017), así como en el artículo 7 de la resolución de 2 de marzo de 2022, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se hacen públicos los plazos y el procedimiento para solicitar admisión a estudios de grado por cambio de estudios en el curso académico 2022-2023 (BOA de 15 de marzo), una vez valorados los expedientes se procede a hacer pública la relación de los **candidatos excluidos** del procedimiento de admisión por cambio de estudios al **Grado en Magisterio en Educación Infantil** para el curso 2022-2023, por no cumplir los requisitos legales exigidos.

Grado en Magisterio en Educación Infantil

SOLICITANTES EXCLUIDOS

Apellidos y nombre	Motivos de exclusión
AZNAR SANZ, SOFÍA	NO HABER APORTADO LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA POR LA CONVOCATORIA
KANPION SALAS, LUA	NO HABER APORTADO LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA POR LA CONVOCATORIA
MACHÍN CANO, ANA PILAR	NO HABER ALCANZADO EL MÍNIMO DE 30 ECTS RECONOCIDOS
TORNOS LAORDEN, CRISTINA	NO HABER ALCANZADO EL MÍNIMO DE 30 ECTS RECONOCIDOS


La resolución de exclusión será asimismo notificada individualmente a cada uno de los solicitantes.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Sr. Rector Magfco., en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la notificación individual que recibirá cada participante, según lo establecido en los artículos 30.4, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, a la fecha de la firma.

EL DECANO,
Julio Latorre Peña

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015

CSV: 9b2b6aa3ca6b52646b903821aef3c6c1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Julio Latorre Pe?a	Decano de la Facultad de Educación	28/06/2022 09:44	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/9b2b6aa3ca6b52646b903821aef3c6c1>